

210	PROGRAMA MANOS A LA OBRA POR EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION DE LA SALUD	25. Aumentar en un 5% la cobertura de afiliación de la población al sistema de seguridad social	A.2.25	Mantener un programa de apoyo para la prestación de servicios a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda (vinculados)	A.2.25.2	1	Salud	A.2	2302001	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA								\$ 233.925.513			\$ 233.925.513	Secretaria Salud	
210	PROGRAMA MANOS A LA OBRA POR EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION DE LA SALUD	25. Aumentar en un 5% la cobertura de afiliación de la población al sistema de seguridad social	A.2.25	Ejecutar un proyecto de fortalecimiento administrativo del SAC anualmente	A.2.25.1	1	Salud	A.2															
210	PROGRAMA MANOS A LA OBRA POR EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION DE LA SALUD	25. Aumentar en un 5% la cobertura de afiliación de la población al sistema de seguridad social	A.2.25	Ejecutar un proyecto de fortalecimiento administrativo como apoyo a las actividades de aseguramiento	A.2.25.4	1	Salud	A.2	230204	OTROS GASTOS EN SALUD								\$ 71.497.187	\$ 20.000.000		\$ 91.497.187	Secretaria Salud	
210	PROGRAMA MANOS A LA OBRA POR EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION DE LA SALUD	25. Aumentar en un 5% la cobertura de afiliación de la población al sistema de seguridad social	A.2.25	realizar una estrategia para la inspección, vigilancia y control del régimen subsidiado	A.2.25.5	1	Salud	A.2															
208	MANOS A LA OBRA POR LA SALUD Y AMBITO LABORAL	26. 5% de la población en edad productiva participando de las actividades de promoción de una cultura preventiva en el trabajo	A.2.26	4% de la población del sector informar y comunidad en general participando de las acciones de promoción de afiliación al sistema general de riesgos laborales y prevención de los mismos.	A.2.26.1	0,01	Salud	A.2	2302021	SALUD Y AMBITO LABORAL								\$ 1.403.671			\$ 1.403.671	Secretaria Salud	
208	MANOS A LA OBRA POR LA SALUD Y AMBITO LABORAL	26. 5% de la población en edad productiva participando de las actividades de promoción de una cultura preventiva en el trabajo	A.2.26	Desarrollar una estrategia de vigilancia en cumplimiento a la normatividad en cuanto a riesgos laborales	A.2.26.2	1	Salud	A.2															
205	MANOS A LA OBRA POR LA SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	27. Mantener en cero (0) la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	A.2.27	Implementar una estrategia de BIC anual para la promoción de la lactancia materna	A.2.27.1	1	Salud	A.2															
205	MANOS A LA OBRA POR LA SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	27. Mantener en cero (0) la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	A.2.27	Reducir a 6,9% el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	A.2.27.2	0,069	Salud	A.2	2302018	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL								\$ 37.360.000			\$ 37.360.000	Secretaria Salud	
202	MANOS A LA OBRA POR UNA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	30. Reducir a 9,5 la tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos	A.2.30	Implementar la estrategia DAMI anualmente	A.2.30.1	1	Salud	A.2															
205	MANOS A LA OBRA POR LA SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	27. Mantener en cero (0) la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	A.2.27	Mantener en 2,3 la proporción de desnutrición aguda en menores de cinco años	A.2.27.3	0,023	Salud	A.2															
205	MANOS A LA OBRA POR LA SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	28. Mantener en cero (0) la razón de mortalidad materna	A.2.28	Mantener por encima de 92,9 el porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales	A.2.28.1	0,93	Salud	A.2															
205	MANOS A LA OBRA POR LA SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	28. Mantener en cero (0) la razón de mortalidad materna	A.2.28	Disminuir la tasa específica de fecundidad de 15 a 19 años por debajo de 75,9(71,000)	A.2.28.2	75,82	Salud	A.2	2302019	SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS								\$ 25.694.467			\$ 25.694.467	Secretaria Salud	
205	MANOS A LA OBRA POR LA SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	28. Mantener en cero (0) la razón de mortalidad materna	A.2.28	Mantener en cero la incidencia de sífilis congénita por cada 1000 NV	A.2.28.3	0	Salud	A.2															
205	MANOS A LA OBRA POR LA SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	29. Mantener en 5,85 la tasa de incidencia de VIH notificado	A.2.29	Mantener la prevalencia por VIH en menos de 1% en la población de 15 a 49 años	A.2.29.1	0,01	Salud	A.2															
202	MANOS A LA OBRA POR UNA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	31. Implementar una estrategia de Rehabilitación basada en la comunidad en el outpatient	A.2.31	8% de la población con situación de discapacidad participando de actividades o programas institucionales	A.2.31.1	0,02	Salud	A.2	2302022	GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES								\$ 13.335.000			\$ 13.335.000	Secretaria Salud	
202	MANOS A LA OBRA POR UNA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	32. Implementar la ruta de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIV)	A.2.32	8% de la población víctimas del conflicto armado participando de actividades o programas institucionales	A.2.32.1	0,02	Salud	A.2															
202	MANOS A LA OBRA POR UNA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	33. Reducir a 22,17 la prevalencia más de consumo de alcohol en adolescentes	A.2.33	8% de la población participando de las acciones de promoción de estilos de vida saludable.	A.2.33.1	0,01	Salud	A.2															
202	MANOS A LA OBRA POR UNA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	34. Mantener la prevalencia más de consumo de cigarrillo en 2,88 en la población adolescente.	A.2.34	8% de la población participando de las acciones de promoción de estilos de vida saludable.	A.2.34.1	0,01	Salud	A.2															
202	MANOS A LA OBRA POR UNA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	35. Mantener en 84,2 la tasa ajustada por mortalidad por neoplasias	A.2.35	8% de la población participando de las acciones de autocuidado para la prevención y manejo de las ENT	A.2.35.1	0,02	Salud	A.2															
202	MANOS A LA OBRA POR UNA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	36. Mantener en 3,03 la tasa de mortalidad por tumor maligno de cuello uterino	A.2.36	8% de la población participando de las acciones de autocuidado para la prevención y manejo de las ENT	A.2.36.1	0,02	Salud	A.2															
202	MANOS A LA OBRA POR UNA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	37. Mantener por debajo de 2,5 el índice de CDP	A.2.37	8% de la población participando de las acciones de autocuidado para la prevención y manejo de las ENT	A.2.37.1	0,02	Salud	A.2	2302016	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES								\$ 79.933.000			\$ 79.933.000	Secretaria Salud	
202	MANOS A LA OBRA POR UNA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	38. 26% de la población entre 13 y 14 años realizando actividad física mínima	A.2.38	Incluir mínimo 9200 min de actividad física al año en actividades asociadas a caminar, realizar prácticas de senderismo, marchar, nadar recreativamente, practicar danzas en todas sus modalidades, montar bicleta, patinar, y otras prácticas en la población infantil, adolescentes, joven, adultos y adultos mayores	A.2.38.1	9200	Salud	A.2															
202	MANOS A LA OBRA POR UNA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	40. 26% de la población entre 18 a 64 años realizando actividad física mínima	A.2.40	Incluir mínimo 9200 min de actividad física al año en actividades asociadas a caminar, realizar prácticas de senderismo, marchar, nadar recreativamente, practicar danzas en todas sus modalidades, montar bicleta, patinar, y otras prácticas en la población infantil, adolescentes, joven, adultos y adultos mayores	A.2.40.1	9200	Salud	A.2															
202	MANOS A LA OBRA POR UNA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	39. Mantener en 5,9 % la prevalencia de hipertensión arterial en personas entre 18 y 69 años	A.2.39	Mantener por debajo de 85% de las personas sin enfermedad renal o en estadio 1 y 2 a pesar de tener enfermedades precursoras	A.2.39.1	0,85	Salud	A.2															Secretaria Salud
202	MANOS A LA OBRA POR UNA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	39. Mantener en 5,9 % la prevalencia de hipertensión arterial en personas entre 18 y 69 años	A.2.41	Mantener el 85% de las personas sin enfermedad renal o en estadio 1 y 2 a pesar de tener enfermedades precursoras	A.2.41.1	0,85	Salud	A.2															Secretaria Salud
203	MANOS A LA OBRA POR LA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	42. Mantener en 10,19 la tasa ajustada de mortalidad por agresiones (homicidios).	A.2.42	8% de la población participando de acciones que favorezcan entornos favorables para la convivencia	A.2.42.1	0,02	Salud	A.2															
203	MANOS A LA OBRA POR LA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	43. Mantener en 3,1 la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas	A.2.43	brindar el 97% de intervención psicosocial a los eventos de salud mental	A.2.43.1	1	Salud	A.2	2302017	CONVIVENCIA SOCIAL Y								\$ 22.510.903			\$ 22.510.903	Secretaria Salud	

401	MANOS A LA OBRA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION	63. Diez 10% de la población participando en actividades o programas deportivos durante el cuatrienio	A.4.63	Elaborar un (1) proyecto para la construcción de la segunda fase del estadio de fútbol, durante el cuatrienio	A.4.63.3	1	Deporte y Recreación	A.4	230402	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS									\$ 179.000.000	\$ 179.000.000			
401	MANOS A LA OBRA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION	63. Diez 10% de la población participando en actividades o programas deportivos durante el cuatrienio	A.4.63	Realizar cuatro (4) dotaciones durante el cuatrienio de implementos deportivos para deportistas y/o escuelas de formación deportiva.	A.4.63.4	1	Deporte y Recreación	A.4														Secretaría de Cultura, Deporte y Desarrollo Educativo	
401	MANOS A LA OBRA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION	63. Diez 10% de la población participando en actividades o programas deportivos durante el cuatrienio	A.4.63	Realizar el mantenimiento y/o reparaciones lúdicas a diez (10) escenarios deportivos durante el cuatrienio	A.4.63.5	3	Deporte y Recreación	A.4														Secretaría de Planeación e Infraestructura	
401	MANOS A LA OBRA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION	63. Diez 10% de la población participando en actividades o programas deportivos durante el cuatrienio	A.4.63	Realizar estrategias para apoyar la participación de deportistas del municipio a ocho (8) eventos de carácter regional, nacional o internacional durante el cuatrienio	A.4.63.1	2	Deporte y Recreación	A.4															
401	MANOS A LA OBRA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION	63. Diez 10% de la población participando en actividades o programas deportivos durante el cuatrienio	A.4.63	Realizar cuatro (4) actividades deportivas al año dentro del programa "Viernes de Juventud"	A.4.63.6	4	Deporte y Recreación	A.4															
401	MANOS A LA OBRA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION	63. Diez 10% de la población participando en actividades o programas deportivos durante el cuatrienio	A.4.63	Realizar una (1) actividad deportiva con enfoque diferencial de genero realizada cada año	A.4.63.7	1	Deporte y Recreación	A.4															
401	MANOS A LA OBRA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION	63. Diez 10% de la población participando en actividades o programas deportivos durante el cuatrienio	A.4.63	Realizar cuatro (4) Campeonatos con enfoque diferencial para la población víctima, durante el cuatrienio	A.4.63.8	1	Deporte y Recreación	A.4															
401	MANOS A LA OBRA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION	63. Diez 10% de la población participando en actividades o programas deportivos durante el cuatrienio	A.4.63	Realizar cuatro (4) programas de apoyo para los JE que participan en pruebas supérate, durante el cuatrienio	A.4.63.9	1	Deporte y Recreación	A.4															
401	MANOS A LA OBRA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION	63. Diez 10% de la población participando en actividades o programas deportivos durante el cuatrienio	A.4.63	Realizar cuatro (4) capacitaciones al cuerpo humano local dedicado a las actividades deportivas durante el cuatrienio	A.4.63.11	1	Deporte y Recreación	A.4	230401	FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE									\$ 36.079.226	\$ 114.920.774	\$ 151.000.000	Secretaría de Cultura, Deporte y Desarrollo Educativo	
401	MANOS A LA OBRA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION	63. Diez 10% de la población participando en actividades o programas deportivos durante el cuatrienio	A.4.63	Realizar una (1) olimpiada campesina para el fomento del deporte en la zona rural cada año	A.4.63.12	1	Deporte y Recreación	A.4															
401	MANOS A LA OBRA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION	63. Diez 10% de la población participando en actividades o programas deportivos durante el cuatrienio	A.4.63	Realizar una (1) estrategia deportiva enfocada en juegos tradicionales y culturales para el fortalecimiento de la unión familiar, cada año	A.4.63.13	1	Deporte y Recreación	A.4															
401	MANOS A LA OBRA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION	63. Diez 10% de la población participando en actividades o programas deportivos durante el cuatrienio	A.4.63	Realizar 5 estrategias para fomentar la práctica de deportes no convencionales como ciclo mountain, motocross, bicicrós, parapente, entre otros, durante el cuatrienio.	A.4.63.14	1	Deporte y Recreación	A.4															
402	MANOS A LA OBRA A JUGAR AL PARQUE	64. Diez (10) % de la población infantil participando en actividades o programas deportivos, durante el cuatrienio.	A.4.64	Realizar cuatro (4) campeonatos infantiles durante el cuatrienio	A.4.64.2	1	Deporte y Recreación	A.4															
401	MANOS A LA OBRA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION	63. Diez 10% de la población participando en actividades o programas deportivos durante el cuatrienio	A.4.63	Mantener seis (6) escuelas de formación deportiva activas durante el cuatrienio	A.4.63.15	6	Deporte y Recreación	A.4	230405	PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACION									\$ 225.766.355	\$ 6.233.645	\$ 232.000.000	Secretaría de Cultura, Deporte y Desarrollo Educativo	
501	MANOS A LA OBRA POR MI CULTURA	65. Mil doscientas (1200) personas participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio.	A.5.65	Convocar dos (2) reuniones al año del consejo municipal de cultura, para realizar análisis y soluciones acoradas	A.5.65.3	2	Cultura	A.5															
501	MANOS A LA OBRA POR MI CULTURA	65. Mil doscientas (1200) personas participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio.	A.5.65	Realizar un (1) programa o estrategia de apoyo para la participación de artistas o gestores culturales, en eventos, cada año	A.5.65.4	1	Cultura	A.5															
501	MANOS A LA OBRA POR MI CULTURA	65. Mil doscientas (1200) personas participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio.	A.5.65	Realizar una (1) estrategia de Apoyo o fortalecimiento al Festival de la Arcilla liderado por la JE San Juan Bosco, cada año	A.5.65.5	1	Cultura	A.5															
501	MANOS A LA OBRA POR MI CULTURA	65. Mil doscientas (1200) personas participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio.	A.5.65	Realizar (1) Concurso Nacional de Mini cuento cada año.	A.5.65.6	1	Cultura	A.5															
501	MANOS A LA OBRA POR MI CULTURA	65. Mil doscientas (1200) personas participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio.	A.5.65	Realizar un (1) programa de cultura ciudadana, cada año	A.5.65.7	1	Cultura	A.5															
501	MANOS A LA OBRA POR MI CULTURA	65. Mil doscientas (1200) personas participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio.	A.5.65	Realizar dos (2) obras de mantenimiento o conservación del patrimonio cultural material del municipio ejecutado durante el cuatrienio.	A.5.65.12	1	Cultura	A.5															
501	MANOS A LA OBRA POR MI CULTURA	65. Mil doscientas (1200) personas participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio.	A.5.65	Realizar un (1) plan de divulgación y difusión de la agenda cultural, cada año	A.5.65.13	1	Cultura	A.5	230501	FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES									\$ 95.417.431	\$ 86.190.580	\$ 181.608.011	Secretaría de Cultura, Deporte y Desarrollo Educativo	
501	MANOS A LA OBRA POR MI CULTURA	65. Mil doscientas (1200) personas participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio.	A.5.65	Impulsar dos (2) proyectos para la formación artística y creación cultural durante el cuatrienio	A.5.65.14	2	Cultura	A.5															
501	MANOS A LA OBRA POR MI CULTURA	65. Mil doscientas (1200) personas participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio.	A.5.65	Realizar un (1) programa anual para recuperar la memoria local, a través de la oralidad	A.5.65.15	1	Cultura	A.5															
501	MANOS A LA OBRA POR MI CULTURA	65. Mil doscientas (1200) personas participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio.	A.5.65	Realizar un programa que permita llevar una biblioteca móvil (bibliobus) dotada, a la zona rural del municipio cada año	A.5.65.16	1	Cultura	A.5															
501	MANOS A LA OBRA POR MI CULTURA	65. Mil doscientas (1200) personas participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio.	A.5.65	Realizar (16) eventos culturales y artísticos durante el cuatrienio	A.5.65.17	4	Cultura	A.5															
502	MANOS A LA OBRA NIÑOS AL ARTE	66. Diez 10% de la población de niños, niñas y adolescentes participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio	A.5.66	Realizar cuatro (4) programa de formación cultural dirigido a la población de niños, niñas y adolescentes durante el cuatrienio	A.5.66.1	1	Cultura	A.5															
502	MANOS A LA OBRA NIÑOS AL ARTE	66. Diez 10% de la población de niños, niñas y adolescentes participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio	A.5.66	Realizar cuatro (4) concursos dirigidos a la población de niños, niñas y adolescentes, de muestra culturales y artísticos durante el cuatrienio.	A.5.66.2	1	Cultura	A.5															
501	MANOS A LA OBRA POR MI CULTURA	65. Mil doscientas (1200) personas participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio	A.5.65	Mantener cuatro (4) escuelas de formación cultural funcionando anualmente	A.5.65.8	4	Cultura	A.5	230502	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL									\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 40.200.000	Secretaría de Cultura, Deporte y Desarrollo Educativo	
									230508	PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LAS BANDAS MUSICALES										\$ 40.200.000	\$ 40.000.000		
									230512	SEGURIDAD SOCIAL DEL CREADOR Y GESTOR CULTURAL.										\$ 40.000.000	\$ 40.000.000		
501	MANOS A LA OBRA POR MI CULTURA	65. Mil doscientas (1200) personas participando en actividades o programas culturales, durante el cuatrienio.	A.5.65	Realizar dos (2) dotaciones para actividades culturales durante el cuatrienio.	A.5.65.10	1	Cultura	A.5	230505	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA										\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	Secretaría de Cultura, Deporte y Desarrollo	

1501	MANOS A LA OBRA POR EL EQUIPAMIENTO	18. Aumentar en un 15% la inversión en el sector equipamiento durante el cuatrienio	A.15.18	Elaborar y gestionar un (1) proyecto para adecuar la planta de sacrificio durante el cuatrienio	A.15.18.3	1	Equipamiento	A.15	231505	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS DE MERCADO, MERCADOS CEMENTERIOS Y MOBILIARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO													\$ 50.000.000	Secretaría de Planeación e Infraestructura			
1501	MANOS A LA OBRA POR EL EQUIPAMIENTO	18. Aumentar en un 15% la inversión en el sector equipamiento durante el cuatrienio	A.15.18	Elaborar y gestionar un (1) proyecto para la viabilidad y construcción de una terminal de transporte durante el cuatrienio	A.15.18.5	1	Equipamiento	A.15																			
1501	MANOS A LA OBRA POR EL EQUIPAMIENTO	18. Aumentar en un 15% la inversión en el sector equipamiento durante el cuatrienio	A.15.18	Construir y/o recuperar y/o mantener trótsicos (300) m ² de andenes en zonas públicas de alto tráfico peatonal durante el cuatrienio	A.15.18.4	100	Equipamiento	A.15	231510	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ZONAS PÚBLICAS, PARQUES, PLAZAS Y PLAZOLETAS														\$ 700.000.000	Secretaría de Planeación e Infraestructura		
1501	MANOS A LA OBRA POR EL EQUIPAMIENTO	18. Aumentar en un 15% la inversión en el sector equipamiento durante el cuatrienio	A.15.18	Realizar un (1) proyecto reubicación y formalización de los vendedores ambulantes, durante el cuatrienio	A.15.18.9	1	Equipamiento	A.15																			
1501	MANOS A LA OBRA POR EL EQUIPAMIENTO	18. Aumentar en un 15% la inversión en el sector equipamiento durante el cuatrienio	A.15.18	Construir un (1) edificio municipal durante el cuatrienio	A.15.18.6	1	Equipamiento	A.15	2315002	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PALACIO MUNICIPAL														\$ 150.000.000	Secretaría de Planeación e Infraestructura		
1501	MANOS A LA OBRA POR EL EQUIPAMIENTO	18. Aumentar en un 15% la inversión en el sector equipamiento durante el cuatrienio	A.15.18	Realizar cuatro (4) mantenimientos a los equipamientos municipales	A.15.18.8	1	Equipamiento	A.15																			
1601	MANOS A LA OBRA POR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	19. Aumentar en 12% la inversión territorial en el sector de desarrollo comunitario durante el cuatrienio	A.16.19	Implementar un (1) programa para el fortalecimiento de la acción comunal brindando espacios de reconocimiento y pertinencia, como la celebración del día de la acción comunal, cada año	A.16.19.1	1	Desarrollo Comunitario	A.16																			
1601	MANOS A LA OBRA POR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	17. Aumentar en 12% la inversión territorial en el sector de desarrollo comunitario durante el cuatrienio	A.16.19	Realizar cuatro (4) capacitaciones en temas relevantes a la acción comunal y/o participación ciudadana durante el cuatrienio	A.16.19.2	1	Desarrollo Comunitario	A.16																			
1601	MANOS A LA OBRA POR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	19. Aumentar en 12% la inversión territorial en el sector de desarrollo comunitario durante el cuatrienio	A.16.19	Realizar cuatro (4) capacitaciones en temas de conectividad dirigido a los líderes comunitarios	A.16.19.3	1	Desarrollo Comunitario	A.16																			
1601	MANOS A LA OBRA POR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	19. Aumentar en 12% la inversión territorial en el sector de desarrollo comunitario durante el cuatrienio	A.16.19	Realizar una (1) medición de cuentas al año, fortaleciendo la participación comunitaria.	A.16.19.4	1	Desarrollo Comunitario	A.16	231601 - 231604	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL - CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN														\$ 37.000.000	Secretaría General y de Participación Comunitaria		
1601	MANOS A LA OBRA POR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	19. Aumentar en 12% la inversión territorial en el sector de desarrollo comunitario durante el cuatrienio	A.16.19	Realizar una (1) convocatoria pública a la comunidad en los todos procesos de selección de beneficiarios a programas o proyectos sociales adelantados por el municipio durante el cuatrienio	A.16.19.5	1	Desarrollo Comunitario	A.16																			
1601	MANOS A LA OBRA POR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	19. Aumentar en 12% la inversión territorial en el sector de desarrollo comunitario durante el cuatrienio	A.16.19	Adecuar y dotar una (1) sede para las asociaciones comunitarias y de productores del municipio, durante el cuatrienio.	A.16.19.7	1	Desarrollo Comunitario	A.16																			
1701	MANOS A LA OBRA POR LA EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA Y FISCAL	20. Aumentar el índice de desempeño Fiscal a 76 durante el cuatrienio	A.17.20	Realizar una (1) estrategia para mejorar el recaudo del impuesto predial, durante el cuatrienio	A.17.20.1	1	Fortalecimiento Institucional	A.17	2317001	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN TERRITORIAL														\$ 1.000	Secretaría de Hacienda		
1702	MANOS TRANSPARENTES	21. Aumentar a 82 puntos el índice de desempeño integral	A.17.21	Realizar el 100% de los procesos registrales por el catastro de construcción pública, acatando y cumpliendo la normatividad vigente durante el cuatrienio	A.17.21.2	1	Fortalecimiento Institucional	A.17																	\$ 1.000	Secretarías del Municipio, ESP, ESE	
1701	MANOS A LA OBRA POR LA EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA Y FISCAL	20. Aumentar el índice de desempeño Fiscal a 76 durante el cuatrienio	A.17.20	Realizar una (1) estrategia para mejorar el índice de eficiencia y eficacia administrativa, durante el cuatrienio.	A.17.20.4	1	Fortalecimiento Institucional	A.17																			
1701	MANOS A LA OBRA POR LA EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA Y FISCAL	20. Aumentar el índice de desempeño Fiscal a 76 durante el cuatrienio	A.17.20	Realizar una (1) estrategia para fortalecer la oficina de peñones, cuerdas y rícamas, y mejora el servicio de atención al ciudadano, durante el cuatrienio	A.17.20.10	1	Fortalecimiento Institucional	A.17	231711	FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL															\$ 43.657.613	\$ 200.296.711	Secretaría General y de Participación Comunitaria
1701	MANOS A LA OBRA POR LA EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA Y FISCAL	20. Aumentar el índice de desempeño Fiscal a 76 durante el cuatrienio	A.17.20	Presentar dos (2) proyectos de inversión solicitando recursos de financiación o cofinanciación a entidades o programas de cooperación internacional, durante el cuatrienio.	A.17.20.5	2	Fortalecimiento Institucional	A.17																			
1701	MANOS A LA OBRA POR LA EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA Y FISCAL	20. Aumentar el índice de desempeño Fiscal a 76 durante el cuatrienio	A.17.20	Realizar y ejecutar un (1) plan Institucional de capacitaciones, cada año	A.17.20.7	1	Fortalecimiento Institucional	A.17	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY														\$ 160.769.301	Secretaría General y de Participación Comunitaria		
1701	MANOS A LA OBRA POR LA EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA Y FISCAL	20. Aumentar el índice de desempeño Fiscal a 76 durante el cuatrienio	A.17.20	Realizar permanentemente el seguimiento, control y evaluación a la implementación del Plan de Desarrollo PDET y el PROT en concordancia con el Consejo Territorial de Planeación.	A.17.20.11	1	Fortalecimiento Institucional	A.17	23170901	SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO														\$ 22.800.000	\$ 20.000.000	Secretaría de Planeación e Infraestructura	
1702	MANOS TRANSPARENTES	21. Aumentar a 82 puntos el índice de desempeño integral	A.17.21	Realizar una (1) estrategia para fortalecer los sistemas de información y comunicación con los ciudadanos para facilitar el seguimiento de las actuaciones realizadas por el municipio, durante el cuatrienio	A.17.21.4	1	Fortalecimiento Institucional	A.17	2317003	ELABORACIÓN Y/O AJUSTES PDET Y SIC														\$ 1.000	Secretaría General y de Participación Comunitaria		
1702	MANOS TRANSPARENTES	21. Aumentar a 82 puntos el índice de desempeño integral	A.17.21	Aumentar el índice de madurez del PDET al 80% durante el cuatrienio.	A.17.21.5	0,8	Fortalecimiento Institucional	A.17																			
1702	MANOS TRANSPARENTES	21. Aumentar a 82 puntos el índice de desempeño integral	A.17.21	Implementar una (1) estrategia cada año para dar cumplimiento a lo establecido en el plan anticorrupción.	A.17.21.6	1	Fortalecimiento Institucional	A.17	2317002	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA														\$ 102.431.906	\$ 139.770.739	Secretaría General y de Participación Comunitaria	
1702	MANOS TRANSPARENTES	21. Aumentar a 82 puntos el índice de desempeño integral	A.17.21	Aumentar el índice de gobierno en línea a 70 puntos, durante el cuatrienio.	A.17.21.7	70	Fortalecimiento Institucional	A.17																			
1801	MANOS A LA OBRA POR UN PALERMO PACÍFICO Y SEGURO	22. Mantener por debajo de 10 la tasa por 100.000 habitantes en delitos	A.18.22	Implementar cuatro (4) programa para la promoción y garantía de los derechos humanos durante el cuatrienio	A.18.22.2	1	Justicia y Seguridad	A.18																			
1801	MANOS A LA OBRA POR UN PALERMO PACÍFICO Y SEGURO	22. Mantener por debajo de 10 la tasa por 100.000 habitantes en delitos	A.18.22	Ejecutar un (1) programa para el control del consumo de bebidas embriagantes y sustancias psicoactivas en sitios de esparcimiento familiar y menores de edad durante el cuatrienio.	A.18.22.4	1	Justicia y Seguridad	A.18																			
1801	MANOS A LA OBRA POR UN PALERMO PACÍFICO Y SEGURO	22. Mantener por debajo de 10 la tasa por 100.000 habitantes en delitos	A.18.22	Realizar veinticuatro (24) campañas durante el cuatrienio para resolución de conflictos	A.18.22.6	5	Justicia y Seguridad	A.18	23180407	DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA																\$ 450.000.000	Secretaría General y de Participación Comunitaria
1801	MANOS A LA OBRA POR UN PALERMO PACÍFICO Y SEGURO	22. Mantener por debajo de 10 la tasa por 100.000 habitantes en delitos	A.18.22	Realizar una (1) estrategia para fortalecer la red de cuadrantes durante el cuatrienio	A.18.22.7	1	Justicia y Seguridad	A.18																			
1801	MANOS A LA OBRA POR UN PALERMO PACÍFICO Y SEGURO	22. Mantener por debajo de 10 la tasa por 100.000 habitantes en delitos	A.18.22	Realizar cuatro (4) campañas de desarme de la población, durante el cuatrienio.	A.18.22.8	1	Justicia y Seguridad	A.18																			
1801	MANOS A LA OBRA POR UN PALERMO PACÍFICO Y SEGURO	22. Mantener por debajo de 10 la tasa por 100.000 habitantes en delitos	A.18.22	Ejecutar cuatro (4) proyectos de apoyo a los organismos de seguridad, comunitarios y/o operados con el fondo local de seguridad durante el cuatrienio.	A.18.22.10	1	Justicia y Seguridad	A.18																			
1801	MANOS A LA OBRA POR UN PALERMO PACÍFICO Y SEGURO	22. Mantener por debajo de 10 la tasa por 100.000 habitantes en delitos.	A.18.22	Implementar cuatro (4) programa de apoyo para el fortalecimiento de la comisaría de familia, durante el cuatrienio.	A.18.22.9	1	Justicia y Seguridad	A.18	231803	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MEDCOS, FISCALIA Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA.														\$ 71.000.000	\$ 35.000.000	Secretaría General y de Participación Comunitaria	

